

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera; Viernes 10 de Junio de 1892.

Núm. 11.111

El Guadalete.

REMINISCENCIAS CANONICAS.

(LA DIVISION PARROQUIAL.)

IV

Sólo no conociendo íntegramente la Real Cédula de 3 de Enero de 1854, se puede sostener que el derecho concordado revoca, es opuesto, á lo que el canónico tiene establecido.

La base segunda de dicha soberana disposición, ocupándose de las formalidades con que el arreglo parroquial ha de ser efectuado, dice: «Que reunidas las noticias necesarias y oído el respectivo arcipreste por lo tocante á pueblos que no sean las capitales de vuestras diócesis... y procediendo en todo con arreglo á derecho y en lo conducente con especialidad al capítulo Ad audientiam renovado en el cap. IV, sesion 21 del Santo Concilio de Trento, formaliceis en su caso vuestros autos de erección de nuevas parroquias desmembradas de las antiguas, de supresión, ó de conservación de éstas...» Y no podía ser de otra manera.

No es ocasión, la de redactar estos breves apuntamientos, para entrar en sutiles disquisiciones sobre la naturaleza jurídica y la fuerza obligatoria de los Concordatos, ni dilucidar si éstos pactos tienen absoluta semejanza con los tratados internacionales que los Estados ajustan entre sí. Mas sea de ello lo que fuere, sin incurrir en error crasísimo, defenderá que un acuerdo celebrado por la Sede Apostólica y un Gobierno cualquiera, anula las leyes generales que estableció la Iglesia para su régimen peculiar?

Es, pues, inexacto, que por los últimos preceptos concordados, hayan quedado sin fuerza alguna en lo que á la división parroquial respecta, ni el decreto tridentino, ni la decretal de Alejandro III.

El Concordato de 16 de Marzo de 1851, suscrito por el Arzobispo de Tesalónica y D. Manuel Beltrán de Lis, dispuso, por su artículo 24, que los Arzobispos y Obispos procedieran al arreglo parroquial en sus respectivas diócesis, á fin de que en todos los pueblos del reino se atendiera con el esmero debido al culto religioso y á todas las necesidades del pasto espiritual; y por el artículo 5.º, que: «En atención á las poderosas razones de necesidad y conveniencia que así lo persuaden, para la mayor comodidad y utilidad de los fieles, se hiciera una nueva división y circunscripción de diócesis en toda la península é islas adyacentes.» Nada, sobre esta materia, se ordenó en el convenio adicional firmado en Roma en 25 de Agosto de 1859 por el Cardenal Antonelli y D. Antonio de los Rios y Rosas. Pero deseoso el Gobierno de que lo prescrito por el Concordato se llevara inmediatamente á efecto, despues de promulgado aquél, expidió en 21 de Noviembre de 1851 un Real decreto determinando que se consideraran como parroquias rurales las vicarías, tenencias, azeites y las parroquias con cura propio en población que no exceda de cincuenta vecinos, y como urbanas todas las demás; y que las parroquias rurales fueran de primera y segunda clase, correspondiendo á la primera aquellas cuya feligresía pasara de treinta vecinos, y la segunda todas las otras.

Esta resolución, publicada para facilitar el cumplimiento del artículo 35 del Concordato, siguió otro Real decreto, de 29 de Noviembre de 1851, sobre dotaciones de los curatos, canónigos, curas, etc., y á este, otro de 30 de Enero de 1852, ordenando que los curatos se provean al tenor de lo dispuesto en el artículo 26 del Concordato, sin perjuicio de lo que se determine en el plan parroquial de la diócesis.

Por último, la Real orden de 18 de Octubre de 1852 declaró que Colegiatas continuaran como parroquias; el Real decreto de 23 de Abril de 1853, se ocupó de las dotaciones del clero catedral, parroquial, etc.; y la Real Cédula de 3 de Enero de 1854 dió reglas para la demarcación y arreglo de las parroquias.

En esta disposición, cuyo conocimiento es, sin duda, de gran interés, se recomienda á los Diocesanos que, al formar y concluir en el menor término posible el arreglo de parroquias, tengan presente lo que sigue: que las diócesis se mantendrán divididas en arciprestazgos; que habrá iglesias parroquiales matrices, ayudas de parroquias ó ancjos, capillas y santuarios habilitados para el culto; que las parroquias matrices se dividirán en urbanas y rurales con arreglo al Concordato y al Decreto de 21 de Noviembre de 1851; que en las iglesias catedrales y colegiales haya parroquias, con el correspondiente territorio, cuyos habitantes, aunque no sean capitulares ni dependan del cabildo, serán feligreses de ella. Establece además, que el número de

parroquias de cada población, aglomerada será proporcionado á su vecindario, aumentándose de conformidad, en lo posible, con el cuadro proporcional que publica; y habrá ayudas de parroquias sujetas y dependientes de la iglesia matriz, creadas dentro del término de la misma comarca siempre que fuese necesario, bien sea á causa del número de almas, bien por circunstancias especiales topográficas, pero sin que excedan en más de una tercera parte al número de coadjutores correspondientes á la parroquia matriz.

Y que, en los países cuya población esté diseminada, es decir, sin componer pueblo, se formen comarcas, siempre que el número de almas sea prudencialmente bastante para componer feligresía, y se establezca parroquia en el punto de cada una que se estime más conveniente para la asistencia espiritual de sus habitantes, no debiendo distar de ella, los más lejanos, según las diferentes localidades, si no una hora de camino.

En conclusión, ocupase dicha Real cédula en dividir las parroquias urbanas en parroquias de término, que son las sitas en capital de diócesis, de provincia y de distrito judicial; de ascenso y de entrada; en recordar que tanto las urbanas como las rurales han de estar regidas por cura propio; en señalar el número de coadjutores, dependientes de los curas propios que habrá en cada ayuda de parroquia, y en dar reglas para la solemne tramitación de los expedientes de arreglo parroquial.

Esto es lo más interesante que, sin oposición á los cánones, se ha legislado sobre la desmembración de beneficios parroquiales y erección de nuevas parroquias, con cuya ligera cita acabo de exponer mis reminiscencias sobre tan grave y delicado asunto.

UN ESTUDIANTE.

Un apreciable colega de Sevilla, La Andalucía Moderna, publica en su número del día 8 un notable artículo juzgando, en términos muy satisfactorios, el interesante libro de nuestro ilustrado amigo, el Dr. D. Baldomero de Lorenzo, de que ya dimos cuenta en tiempo oportuno.

Para conocimiento de nuestros lectores, á continuación copiamos el artículo de referencia.

UN LIBRO NUEVO.

Es proverbio norte-americano que el pueblo más feliz será aquel que coma más carne, beba más vino, lea más periódicos y practique mejor la libertad.

Tomando aquí como sinónimos periódico y libro, bien puede tenerse por feliz el pueblo ó el individuo que, al paso de disfrutar de las otras cosas, tenga la dicha de leer libros tan bien escritos, como el que acaba de publicar D. Baldomero de Lorenzo, titulado «Cristóbal Colon y Alonso Sanchez, ó el primer descubrimiento del Nuevo Mundo.»

«Advertiendo que somos incompetentes para oficial de críticos, hemos no obstante de permitirnos decir dos palabras sobre el autor, sobre la obra y sobre la distribución de la materia que contiene, no omitiendo, pues sería injusto, decir algo de la impresión selecta de sus páginas.»

El señor de Lorenzo es un joven sevillano que no le cabe el talento en la cabeza, y habrá de dispensarnos lo vulgar de la frase, en gracia á lo expresiva que es. Orador de fama; ingenio profundo y agudo; cultura nada común en ciencias divinas y humanas, y versado especialmente en Literatura, Historia y Metafísica, como lo acreditan sus varias publicaciones y sus magníficos ejercicios de oposición á una cátedra en la Universidad de Valladolid.

Entre tales condiciones, y tal vez por encima de todas, surge robusto y potente su acendrado patriotismo y su ardiente amor á nuestras glorias patrias.

No bien fué ordenado de presbítero, cuando ya se vio investido de graves cargos parroquiales, ejerciendo la cura de almas y el arciprestazgo en varios puntos, como Morón y Utrera; mañana será lo que Dios quiera, pero los augurios le son favorables.

Como es el autor, así es la obra. En los hermosos, melódicos períodos que comprenden sus trescientas tres páginas apenas se tocan múltiples cuestiones referentes á la oscura invención y portentoso hallazgo del Nuevo Mundo; cuestiones que, aunque de capitalísima importancia, hoy acaso carecen de novedad; por haber ya sido suficientemente debatidas; así vemos que no se detiene gran cosa en examinar el estado político-social de España y Europa en el siglo XV, siglo en el cual luchan de un lado el feudo con sus privilegios y de otro el poder de los monarcas, que tiende á hacerse absoluto; por otra parte la Iglesia con su inmenso poderío sobre las conciencias, y por otra el libre examen, que ya se vislumbraba en su empeño de arrebatarle su hegemonía moral; y en ese pugilato, la libertad titánicamente se esfuerza en triunfar del privilegio. Resuena describir al detalle los grandes y no-

bles caracteres de la magnánima Isabel y del enérgico Cisneros; la participación que en el citado descubrimiento tuvo cada uno de estos dos géneos y el digno cónyuge del primero, Fernando V de Aragón; los preludivios de la nefasta, extraña dinastía que nos había de traer la pobre Juana, pues su consorcio con el austriaco príncipe Felipe, bajo la apariencia de exterior engrandecimiento, labró nuestra interior ruina; no analiza los distintos viajes de Colon á la virgen América; no entra de lleno en el estudio de esta gran figura como insigne é intrepido marino y descubridor ni como torpe y déspota estadista, como heraldo divino que pone la civilización al alcance del infeliz salvaje ni como protervo y bárbaro instrumento que devastó haciendas y mutiló pobres criaturas, echándole al cuello cruel cadena de ignominiosa esclavitud.

Nada esto; nuestro preclaro autor va de derecho á su objeto; quiere y consigue, á nuestro modo de ver, que quede fuera de controversia y duda, un gran hecho histórico, á saber: que al primer viaje de Colon á América hubo de preceder el que por caso fortuito hiciera Alonso Sanchez; al efecto, se apodera de ese hecho, lo analiza, lo sintetiza y con un arte propio de Bentam sobre los medios de investigación; con una sabiduría propia de historiador consumado, que sólo busca la verdad, la certeza, la convicción, no absolutas sino relativas, pues sólo Dios es verdad absoluta, ¿quís est veritas? Ipse Deus, y con una suma de datos probatorios que asombra, llama á declarar á varios testigos de diversos tiempos y países, todos imparciales, clásicos y algunos de mayor excepción por ser de la parte contraria que niega el discutido hecho, como Irving, el conde de Rosely de Lorgues, y apreciando el conjunto de estos testimonios y otras pruebas directas ó indirectas deduce en concluyente demostración, sacándole de injustificado olvido, la existencia real de Alonso Sanchez de Huelva, esforzado y valiente piloto onubense que antes que Colon visitó el Nuevo Mundo; que aun cuando esta primer arribada á aquellas playas sólo se debiera al azar, traido por deshecha borrasca, no por eso es menos digna de los, dado que el itinerario seguido por el desventurado Sanchez, hubo de seguir Colon en su travesía primera, no siendo por tanto, infundada tradición ni leyenda inverosímil, el hecho de haberse apoderado el almirante y virey del secreto derrotero que en sus papeles guardaba aquél al espirar en brazos del insigne nauta.

En fin, el Sr. de Lorenzo pretende y acredita la necesidad de que Alonso Sanchez ocupe en la Historia el reducido lugar que ella reserva á los héroes, pues al extender su escrutadora mirada distingue claramente el cadáver de Sanchez y demás compañeros de infortunio flotando en las aguas del Mar Tenebroso, allí sepultados ora á la ida ora á la vuelta de las indicadas amariguas playas.

Tal es el primordial pensamiento del notable escritor sevillano, desenvuelto en forma correcta y galana, con puro é irreprochable estilo y con una dialéctica abrumadora y convincente; en suma, es un libro inodol que merece leerse y releerse y guardarlo como oro en paño.

No debemos concluir sin enviar un aplauso á la imprenta de EL GUADALETE, de Jerez, donde aquél se ha editado, pues á un papel excelente se une un tipo de letra elegante y ni siquiera se encuentra una errata.

MIGUEL VARGAS MARTEL.

LA BATALLA DEL BRUCH.

EL FERRO-CARRIL DE MONTSERRAT.

El día 6 hizo ochenta y cuatro años que se dió en el Bruch la batalla en que fueron derrotadas las fuerzas de Napoleón I, mandadas por el brigadier Schwartz, y cuyo hecho constituye una de las más brillantes páginas de la historia de la guerra de la Independencia española.

El pueblo de Bruch, en conmemoración de tan brillante hecho de armas, celebró ayer una gran fiesta patriótica, á la que asistieron las primeras autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia.

En dicho pueblo se reunieron á las ocho de la mañana unos 500 individuos de los somatenes armados de las poblaciones inmediatas, en representación de sus antepasados, á quienes se debe la gloria de haber derrotado en aquel memorable día al ejército invasor.

Luego de haber formado en la calle Mayor, se celebró un pequeño simulacro dirigido por el brigadier jefe de los somatenes de Cataluña y de Valencia.

Despues la comitiva oficial, precedida de una banda militar, se dirigió á la iglesia situada en el Bruch de Dalt, en cuyo templo se celebraron solemnes oficios, en presencia del obispo Sr. Catalá, de medio pontifical.

Luego se rezó un responso en el cementerio por el eterno descanso de los héroes de Bruch, que vertieron su sangre en defensa de la independencia de la patria.

Terminó la fiesta con la celebración de grandes bailes en un entoldado levantado al efecto.

Trasladado al histórico monasterio de Monserrat, he tenido ocasión de apreciar la importancia de las obras del ferro-carril de Cremallera, que se construye desde la estación de Monistrol á la cima de la montaña, donde se halla el monasterio. Este nuevo ferro-carril quedará termi-

nado probablemente dentro de un mes y su inauguración se verificará á mediados del próximo Agosto.

Todo el material móvil se halla ya en los andenes del Monistrol, á excepción de una locomotora que recorre ya unos tres kilómetros de camino.

Por medio de este nuevo sistema de vía férrea podrán los que visiten el monasterio trasladarse desde la estación del Monistrol á aquel punto, empleando tan solo sesenta minutos en lugar de las tres horas que hoy se emplean.

La vía tiene una extensión de unos ochocientos y para dar paso á ella se ha perforado una roca en una extensión de 206 metros.

El monasterio está siendo objeto de grandes reformas que se hacen extensivas á la gran fonda y restaurant que allí tienen establecidos los fondistas de Barcelona, señores Utesa.

DESE DE LONDRES.

El rey de España ha sido objeto durante estos días de la atención de parte de esta prensa, con motivo de las noticias aquí recibidas, respecto á la precocidad que dicen le distingue. Según algunos periódicos, había ya con toda perfección el español, alemán, francés é inglés y no sabemos qué más.

El periódico de Labuchere Truth, comentando la precocidad del hijo de D. Alfonso, declara que le parecen muchas las lenguas; pero aun suponiendo que sea cierto lo que se dice, no demuestra más sino que se está abusando de la inteligencia de sea criatura.

A juzgar por el número de sociedades benéficas que existen en Inglaterra parece evidente que nadie tiene derecho á morir de hambre en esta moderna Babilonia; pero desgraciadamente sucede con frecuencia lo contrario, y hasta hace poco nuestros compatriotas destituidos no tenían una mano amiga que les amparase en la desgracia. A fin de evitar este estado de cosas, se constituyó en Londres hace dos años la Sociedad de Beneficencia Ibero-Americana, que preside el cónsul general de España, y á la que patrocinan gran número de presidentes de las Repúblicas hispano americanas.

Dentro de pocos días celebra un gran banquete al que se propone asistir la crema de la colonia americana y española.

Entre las buenas cualidades que adornan á los ingleses, hay una digna de especial mención, y es la modestia y sencillez que distingue á algunos de sus más altos funcionarios. Lord Duffrin, embajador de Inglaterra en París y virey que fué no há mucho de la India y gobernador de varias colonias británicas, viene siendo objeto de animados comentarios y censuras con motivo de haber cometido la indiscreción de pasearse todos los días por París en un velocipede como el más humilde ciudadano, mientras que sus colegas se entretienen en contemplar y admitir sus uniformes llenos de colgajos.

La importancia y riqueza de las naciones suele distinguirse muchas veces por el orgullo y vanidad de sus representantes diplomáticos. Contra más arruinado y pobre es el país que representan, mayor es el número de sus entorchados.

El emperador de Alemania ha suscrito la cantidad de 15.000 pesetas de su bolsillo particular, á fin de ayudar á la publicación de una obra conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colon.

El Festchrift, que es el título, consistirá de un volumen de texto, y otro en forma de atlas, con 45 mapas, de los cuales 31 son completamente nuevos. La obra se está imprimiendo en la imprenta oficial del Gobierno, y verá la luz hacia mediados de agosto. El director responsable de esta notable publicación es el doctor Konrad Kretschmer, quien fué enviado expresamente el año pasado á los archivos de Italia á fin de hacer estudios sobre la historia primitiva del descubrimiento de América.

A propósito del centenario, dice esta prensa que los noruegos están muy indignados de que se haga tanto ruido respecto al descubrimiento de América por Colon, pues, según ellos, los únicos que merecen la gloria de haber encontrado el nuevo mundo, son los piratas del Norte que entonces invadían aquellos mares, y no Colon y sus compañeros.

A fin de demostrarlo, han decidido enviar á la exposición internacional de Chicago una carabela pirata de grandes dimensiones, que se está construyendo, siendo una imitación exacta de la magnífica nave pirata que se exhibe en el Museo histórico de Cristianía como una de las antigüedades nacionales más valiosas de la magnífica colección arqueológica escandinava.

La construcción de esa nave ha sido encomendada á un comité de constructores navales noruegos, calculándose su coste en unas pesetas 100.000, gran parte de las cuales están ya suscritas. No hay duda que ha de causar sensación en América, cuando el modelo del buque pirata de siete u ocho siglos atrás entre en el puerto con sus velas y palas y el mascarón de proa, representando el dragón dorado.

Segun parece, se intenta remolcarlo al través del Atlantico, y una vez cerca de la

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR.

Table with train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cadiz, and Sanlúcar, showing departure times and days.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

costa americana, las maniobras se harán por los descendientes de los piratas noruegos, quienes están ansiosos de tocar tierra firme en el Nuevo Mundo, cual dicen hicieron sus antepasados, sin ayuda del vapor ni la maquinaria.

ANATOLIO DE LA FORGE.

El telégrafo nos anuncia el fallecimiento de este distinguido político y publicista, que vivía hace tiempo retirado, pero que tuvo una época de gran notoriedad.

Nació en París el año 1821, y en 1846 vino á España encargado de una misión diplomática. Cuando se hizo la revolución de 1848 dimitió, y durante el imperio colaboró en L'Estafette y fué redactor del periódico Le Siecle, donde se distinguió por las campañas que hizo en favor de la independencia de Italia y de Polonia.

Despues del 4 de Setiembre de 1870, el gobierno de la defensa nacional le nombró prefecto del departamento del Aisne, que estaba casi todo ocupado por los prusianos.

Esta desgraciada circunstancia atrajo sobre él la atención de sus compatriotas. Encontrábase en San Quintin el 8 de Octubre, por hallarse la capital del departamento en poder de los prusianos, cuando éstos decidieron atacar dicha población que no tenía más defensa que las barricadas que fué preciso levantar á última hora.

De la Forge se puso al frente de las fuerzas de que disponía, compuestas de guardias nacionales, de bomberos y de francos tiradores, y la resistencia que opuso fué tan vigorosa y tenaz, que los prusianos tuvieron que retirarse.

En esta jornada el valeroso prefecto recibió una herida grave en una pierna.

Para comprender el efecto que produjo en Francia la noticia de la defensa de San Quintin, basta indicar que desde el principio de la guerra, esta era la primera ciudad abierta que se oponía á la entrada del enemigo y lo rechazaba.

Anatolio de la Forge fué más tarde vicepresidente de la Cámara de Diputados. Su muerte ha sido repentina.

LOS TESOROS DE BEN-ZAID

CUENTO ARABE.

Hace pocas horas que unas virtuosas opulentas damas, muy caritativas, departían á mi presencia, ocupándose de los pobres que socorrían y valiosas limosnas que les daban.

Su liberalidad y equivocado concepto de practicar la caridad, trajeron á mi memoria un cuento, que recogí á mi paso por El Cairo hace muchos años, y cuyo conocimiento puede serles de utilidad, así como á los ricos caritativos.

Allá va.

Pues hace muchísimo tiempo, en remoto pueblo de la Arabia, que ya no existe, vivía un hombre en la mayor miseria, y tenía un hijo, muy joven aún y arrogante, que se llamaba Ben-Zaid. Del nombre del padre solo dice la conseja que se le daba de el Avaro.

Vivían en viejo casero de su propiedad, sin comer otra cosa que pan y algunos dátiles; sin luz cuando el sol se extinguía; sin fuego en el hogar, ni abrigo en el duro lecho; sin otra ropa que miserables andrajos.

Y todos sus convencios aseguraban que aquel hombre poseía riquezas fabulosas apoyándose los viejos en que heredó hermosas propiedades y numerosos rebaños, que vendió, y cuyo producto prestó á grande usura. Llegó el día postrero del Avaro, y conociéndolo, llamó á su hijo; á quien hizo jurar que no penetraría en los sótanos de la casa hasta no hallarse persuadido de que él había muerto.

Juró Ben-Zaid, y como le ordenó su padre, se acercó al duro camastro, y el Avaro le dijo que cuando estuviera seguro de su muerte bajase á los sótanos y apretase un mortero, cuyo lugar le indicó; que penetrase por la abertura que se le presentara, y llegaría á un paraje donde encontraría muchas cajas llenas de joyas y de monedas de oro; que todo era suyo; que sería así el hombre más poderoso del país; que le perdonase la miseria en que lo había tenido, pidiendo al Profeta lo otorgase también su perdón, y que hiciera á sus semejantes cuanto bien pudiera.

Poco despues murió.

Lloró Ben-Zaid la muerte de su padre, y, despues de darle sepultura, fué á los sótanos, donde, practicando cuanto le indicara, se encontró frente al tesoro anunciado, que era mucho mayor que cuanto la mente puede imaginar.

Cuando se lo permitió su pena, empezó á ocuparse en el modo de emplear sus riquezas, y principió por hacer restaurar y embellecer su casa, rodeándose de lujo y de criados, con admiración de sus vecinos, que vieron confirmado cuanto dijeron de las riquezas de el Avaro.

Y satisfecha su vanidad, pensó Ben-Zaid en cumplir los deseos de su padre, invitado al mismo tiempo á ser dadivoso por el deseo de que sus convencios le llamaran por su nombre y no por el repugnante apodo de el hijo del Avaro, con que solo se le designaba;

Y, como además era amante de su pueblo y deseaba verlo próspero y feliz, empezó a dar por su propia mano, á todos cuantos se las pedían, espléndidas limosnas.

Pasaba el tiempo, como digo; el tesoro disminuía y era mayor el número de pobres cada día, y no lograba llamarlos Ben-Zaid.

Triste y meditabundo paseaba por el campo. Internóse una vez en un bosque, donde vio un anciano de piel curtida y cabellos de plata, fatigado bajo el peso del hacha con que rompía un añejo tronco.

Todo fué inútil ante la entereza de Abu-Agar, y Ben-Zaid se alejó, admirando aquel ser tan diferente de los que conocía.

Pasaba el tiempo y las cosas no variaban, como no fuera en que el número de pobres seguía en aumento, y con ello las preocupaciones de Ben-Zaid, que, agobiado bajo el peso de sus reflexiones, determinó buscar á Abu-Agar, á fin de ver si, tan sabio como prudente y recto había sido en su primera entrevista, le daba consejo que poder poner en ejecución en alivio de sus culpas.

Fué al bosque; allí lo encontró, como vez la primera, trabajando, y después de los naturales saludos, le hizo el relato fiel de cuanto le había ocurrido desde antes de morir su padre hasta aquel instante.

Escuchóle atento Abu-Agar; y enterado de que no quedaban más que tres de las cajas del tesoro que heredó Ben-Zaid, se limitó á decirle que llevara con sigilo al bosque el contenido de ellas, y después le aconsejaba lo que debía hacer.

Obedeció Ben-Zaid; al cabo de algunas noches de trabajo todo el resto de su tesoro se halló en una cueva del bosque, sin que, durante los días que sucedieron, se interrumpieran las limosnas; y la noche siguiente á la última en que acabó de llevarlo, por consejo del anciano se vistió pobremente, desfiguró el rostro y fué á recorrer las tabernas y garitos del pueblo, que eran muchas, con encargo de que observara bien cuanto en ellos ocurría.

Lacerado el corazón por la ingratitud, é irritado por los insultos, huyó de allí y fué á otra y otra: en todas presenció y oyó cuadros y escenas análogas. Aturdido, se dirigió al bosque, y allí contó al anciano cuanto había visto y oído, lleno de ira y clamando venganza.

A la mañana siguiente no le permitió ir al pueblo, y, por lo tanto, no se repartió limosna.

Llegada la noche del tercero, Abu-Agar hizo que Ben-Zaid le siguiera hasta la cumbre de una montaña próxima, desde donde se abarcaba gran extensión de terreno.

El cuadro que presenciaron era terrible. El incendio devoraba el pueblo de Ben-Zaid, y, á través del torbellino de llamas y de humo, arrastraba el viento confuso rumor de gritos, unos de terror, otros de rabia, otros de dolor y muerte, mezclados con el crugido de casas que se derrumbaban y choque de los aceros.

Lanzó un grito terrible Ben-Zaid y quiso volar en socorro de sus convecinos, creyendo que eran víctimas de enemigo invasor. Pero Abu-Agar le contuvo con ademán imponente, y con acento severo le dijo: —¿Qué intentas, desdichado? ¡Tú sólo eres el causante de tantas desdichas, pues no supistes practicar la caridad!

Luego en su choza le hizo comprender que la fama de sus liberalidades, extendiéndose hasta los pueblos más distantes, atraía al suyo á todos los vagos y gente de mal vivir del país por lo que cada día aumentaban los pobres; que como sus limosnas excedían á lo necesario para vivir, olvidaron todo oficio; que como semejante caridad no dignifica al que es objeto de ella, pasaban todo el día en tabernas y figones, contando con la dádiva del día siguiente; que cada vez se hacía mayor la perversión de aquellos seres, que no le miraban con el respeto y cariño que inspira un bienhechor, sino con el menosprecio que merece el insensato, por lo que continuaron llamándole con el apodo conocido.

Que aquel incendio, saqueo del pueblo y asesinato de sus habitantes era el resultado lógico de su obra.

Porque el primer día que les faltó la limosna encontraron quien les diera de comer al fiado, confiando en el día siguiente, y sólo murmuraron; que el segundo, taberneros y figoneros, temiendo lo que había sucedido, ya no les dieron de comer; y llegado el tercero, viendo seguían cerradas las puertas de aquella casa, como tenían ham-

bre y no sabían trabajar, pidieron á otros cuyas limosnas no alcanzaban con mucho á satisfacer los vicios á que estaban acostumbrados; que entonces masas enormes de ellos se dirigieron á la morada de Ben-Zaid y después de saquearla, ya borrachos, desparramáronse por el pueblo, se entregaron al pillaje y destrucción, y entablóse la lucha que cubría de sangre y de cadáveres las calles.

Han pasado unos días, y Ben-Zaid, pálido y débil, está sentado á la puerta de la choza, junto al leñador, que le dice: —¿Dónde puedes redimirte y encontrar la paz y alegría del alma; sígueme.

—Ante aquel maravilloso espectáculo, dijo Abu-Agar. —Con las riquezas que te quedan eres aún rico. Adquiere con ellas ese valle, y haz circular por el país la noticia de que cuantos posean oficios y artes, encontrarán en él trabajo.

Así lo hizo Ben-Zaid, y pocos días después todo era allí movimiento, animación y vida.

Mientras unos abrian los cimientos de un gran edificio y una mezquita, otros acarrearban materiales de todo género que, según sus clases, iban labrando distintas cuadrillas; y hombres, mujeres, ancianos y niños, todos tenían ocupación, según sus conocimientos y robustez.

Al ver Ben-Zaid la satisfacción y laboriosidad de aquellos honrados trabajadores, como los terrenos eran muchos, dió á cada uno el necesario para una casa con su huerto, y pronto se vió aquello cubierto de edificios, acudiendo cada día más obreros y artistas, que embellecieron la casa de Ben-Zaid y la mezquita.

Y si en un principio aquello parecía un aduar, un año después era un pueblo; y no pasaron muchos, cuando ya tenía el aspecto de una rica y floreciente ciudad, próxima al mar, que estaba lleno de bajeles, viéndose por todas partes rostros de personas satisfechas y felices.

Si es cierto lo que dice la conseja, y aseguró mi cicerone, aquel pueblo es hoy la ciudad de Alejandría.

La única limosna que no envilece y que debe dispensar el poderoso, es LA SANTA LIMOSNA DEL TRABAJO.

M. F. DE ARAMBURU.

UN ROBO DE NUEVO GÉNERO.

Le Soir refiere que la policía de París anda muy preocupada en busca de una sociedad de ladrones que se dedican á robar velocípedos.

El robo de una bicicleta, ocurrido hace pocos días en el Bois de Boulogne, ha sido un timo muy original.

Los dos cambiaron un saludo, sin haberse hablado jamás en ninguna ocasión anterior.

El miércoles último, el desconocido entabló conversación con Pablo L...

—Soberbia bicicleta; ¿qué movimiento desarrolla por presión de un pedal? —Cinco metros 30 centímetros,—contestó el joven L...

—Eso es imposible. Pero, en fin,—añadió con acento de incredulidad,—confíadme por un instante vuestra bicicleta; quiero recorrer 150 metros, y entretanto comprobareis el tiempo que emplee en ello, sirviéndoos de vuestro reloj.

Pablo L... dejó al desconocido su bicicleta, que por lo visto aún no ha dejado de correr, puesto que ni en la comisaría dan razón del velocipedista y del velocípedo.

Edicto del Ayuntamiento de Cádiz subsistiendo un solar en dicha población.

DESDE CADIZ. NOTAS DIARIAS. La comision de la Junta Provincial de Beneficencia compuesta de los Sres. Sanchez Navarro, Gonzalez Nandin y Henriquez Brito, ha felicitado hoy al Gobernador por su restablecimiento.

De orden del Gobierno, el correo de Cuba ha suspendido su salida para mañana. No saldrá hasta pasado a la una de la tarde.

No se han recibido aun en el Gobierno Civil, ningunas noticias oficiales acerca del resultado de la persecucion de que son objeto por parte de la Guardia Civil, los criminales fugados de la Cárcel de Utrera.

Aun no ha sido aprobado el programa de la corrida del Corpus, que ya se ha publicado.

La autoridad gubernativa no ha autorizado todavía la mencionada corrida y por lo tanto, el cartel que se ha publicado no tiene validez alguna.

El Subdelegado de veterinaria del partido de San Roque, remite al Gobierno Civil un estado curioso é interesante, demostrativo de los estragos de la glosepeda en todo el mes de Mayo.

Fueron atacados: vacuno, 706 cabezas; lanar, 579; cabrio, 498 y cerdos, 1.425.

Entre las observaciones hace constar, que de las diferentes clases de ganados, el vacuno y el de cerda han sido atacados en mayor número; y sobre todo el último, quedando éstos más afectados por ser los últimos que se invadieron.

El demas ganado se encuentra en el término de San Roque la mayoría curado, y los que quedan enfermos, estan en el periodo de declinacion.

El Alcalde de Villamartin comunica al Gobernador que el día 8 se inició en aquel pueblo la huelga de trabajadores del campo, y que al día siguiente se promovió más, aunque con carácter pacífico.

El Gobernador accidental, Sr. Justiniano, ha manifestado que el Alcalde deberá proteger á los que quieran trabajar, no permitiendo que se ejerza coaccion sobre ellos.

Se le ha dado conocimiento al propio tiempo al Jefe de la Guardia Civil para que por su parte pueda tomar las disposiciones convenientes, por si se llega á alterar el orden.

Hasta ahora es completamente perfecto. En el mes pasado se han registrado en el Puerto de Santa Maria, 7 matrimonios, 63 nacimientos y 51 defunciones.

La Delegacion en Madrid de esta provincia, interesa del Gobernador, influya porque varios Ayuntamientos satisfagan sus descubiertos al Tesoro, al mismo tiempo que soliciten el auxilio de la fuerza de la Guardia civil, para que el agente ejecutivo pueda cobrar las cantidades que se adeudan.

Se han dado las órdenes oportunas. F. SANTOMÉ. Cádiz 9 de Junio de 1892.

Gaceticillas. CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

LA DE JEREZ RESTAURANT. PLATO DEL DIA. Gallina en pepitoria. Ternera con tomates.

Efemérides: DIA 10 DE JUNIO. 1809.—En esta fecha fué habilitado el puerto de Jerez para el comercio marítimo y se recomendó la apertura del canal entre el Guadalete y el Guadalquivir.

1579.—Muere el inmortal Camoens. 1837.—Inauguración del Museo de Versailles. 1854.—Inauguración del Palacio de cristal en Londres.

Nos complace reproducir las siguientes líneas que ayer escribe el Diario: «En estos pasados días visitó nuestra ciudad el muy Reverendo Padre Fray Antonio Martínez, provincial de la orden de Santo Domingo en España, cargo para que ha sido elegido últimamente.

Dicho fraile es muy conocido y querido en esta region, por haber sido presidente de la residencia que la orden tiene en Jerez de la Frontera, varios años, habiéndose captado muchas simpatías en la ciudad del Guadalete.

Si estos méritos no fueran bastantes á realizar su persona, el solo hecho de su eleccion, para cargo tan elevado é importante, cual el que desempeña en la actualidad, fuera bastante á acreditar su mérito.

En nuestra ciudad pasó varias temporadas de verano en compañía de su amigo el Excmo. Sr. Marqués de Alboleduy. Por ahora residirá unas veces en la corte, otras en la ciudad de Jerez.»

Son muchas las personas que creen de suma necesidad que por quien corresponda se ordene al Contratista de las obras de la Audiencia que procure colocar los muchos materiales que existen en aquellas inmediaciones, en tal orden que no estorben el paso a las innumerables personas que con motivo de las vea-das de la Amada Vieja tienen que transitar por aquel sitio.

Si, como creemos la cosa es factible, esperamos que esta gaceticilla sea tomada en consideracion.

A los señores extractores. Los Sres. Santalla y Coll, ofrecen sus servicios al Comercio para el embarque de vinos por el Trocadero, y despacho de vino de toda clase de mercancías, habiendo establecido, para mayor comodidad de sus clientes, oficina con servicio permanente en el Trocadero y sucursales en Jerez y Cádiz.

La guardia Municipal puso ayer á buen recaudo á tres prójimos que en diferentes calles hicieron frente á los serenos en la noche anterior, cuando éstos los llamaron al orden en vista de los escándalos que promovieron.

También fueron á la casilla otros dos por diferentes escándalos producidos por una buena dosis de amilico.

Y por último un chiquillo que invitó á otro de su edad á que tomase un vaso de vino y al echarse á pecho se encontró que el contenido del vaso era agua fuerte. En el estado que es de presumir fué llevado el paciente á la Casa de Socorro.

El parque de las Delicias. Dice el Diario: «Hoy quedará terminado el umbráculo que tan perfectamente he ce varias semanas se construye por un inteligente maestro catalán, cuyo nombre sentimos no conocer.

Dicho umbráculo empezará á adornarse en breve: todo él, apesar de sus grandes dimensiones, será ocupado de parietes, de adornos y de multitud de plantas finas y tropicales.

Quedará hecho indudablemente un ameno y agradable lugar de descanso. Las plantas mejores y de más mérito se instalarán en el umbráculo.

Ya se ha empezado, en la explanada que al efecto se ha dejado, en lo que antiguamente era la torre y la pajarera del jardín, la instalacion de las columnas que han de sostener el teatro, cuya armadura toda será de hierro.

Ha de resultar una construcción digna de las demás obras que se realizan en el Parque.

Por lo que se refiere á éste, los trabajos que aun restan por realizar, terminarán en breve: solo queda, por decirlo así, el afinado de las diversas y variadas plantaciones y el arreglo perfecto que ha de hacerse.

Los trabajos principales se realizan ahora en lo que ha de ser viveros (de gran interés para la conservación del Parque) y el bosque que ya se encuentra bastante adelantado, tiene plantadas casi todas las palmeras.»

De viaje.—Dice ayer el «Diario»: «En el correo de esta madrugada, va á Jerez, el inteligente y conocido floricultor D. Ramon Oliva, para acordar el arreglo de los jardines que tienen en sus fincas de recreo los Sres. de Bertemati.

Si tiene tiempo, hoy mismo va el Sr. Oliva á Sanlúcar, regresando por la noche á esta población.

El Sr. Oliva, permanecerá en Cádiz hasta después de las fiestas del Corpus.»

Anoche á las nueve se reunió en el despacho del señor Alcalde, la Comision que viene trabajando para la construcción de la plaza de toros.

Dada cuenta de la no aceptación por los señores Bertemati de las bases que se les propusieron y de no ser posible admitir las propuestas por dichos señores, hubo con tal motivo una luminosa y amplia discusion, en la que tomaron parte, haciendo atinadas observaciones, los señores Velarde, Gonzalez, Duque de San Lorenzo, Cambas, Beigbeder y Zapata.

Resultado final: se acordó seguir trabajando para hacer los estudios, proyectos y presupuestos para construir una nueva plaza en el sitio que se crea conveniente, por lo cual quedó autorizada la sub-comision, á la que se unirán D. Toribio Revilla como presidente del Casino Jerezano, y D. Salvador Blanco, presidente de la Comision Municipal de fiestas públicas.

Recordamos de nuevo á los contribuyentes que hoy es el último día hábil para satisfacer sin recargo la cuota correspondiente al cuarto trimestre, por concepto de industrial y territorial.

Aguas Minero-Medicinales DE LA ALISEDA

Depósito en Jerez, en el domicilio de don Pedro Salmeron Amat, D.ª Felipa 6 principal. Precio: 75 céntimo; de peseta botella de medio litro.

Ayer han llegado al cuartel de caballería del Regimiento de Vitoria, 18 potros procedentes de la Remonta de Moron.

Una pareja de guardias rurales trajo presos ayer á tres muchachos que se subieron al tejado de la casa de una viña del Altillo y rompieron las tejas para buscar nidos de gorriones.

Audiencia de lo Criminal.—Juicios señalados para hoy: Seccion 1.ª—Juzgado de Sanlúcar. Causa contra Manuel Garcia Monje y otros por lesiones. Letrado.—Sr. Sanchez Guerrero. Procurador.—Sr. Camacho.

Juzgado de San Miguel. Causa contra Juan Rodriguez Merino y otros por lesiones y atentado. Letrados.—Sres. Infante y Cortina. Procuradores.—Sres. Miril y Pan.

Seccion 2.ª—Juzgado del Puerto. Causa contra Carmen Lopez Bernal, por lesiones. Letrado.—Sr. Pazos. Procurador.—Sr. Perez Collantes.

La guardia Municipal puso ayer á buen recaudo á tres prójimos que en diferentes calles hicieron frente á los serenos en la noche anterior, cuando éstos los llamaron al orden en vista de los escándalos que promovieron.

También fueron á la casilla otros dos por diferentes escándalos producidos por una buena dosis de amilico.

Y por último un chiquillo que invitó á otro de su edad á que tomase un vaso de vino y al echarse á pecho se encontró que el contenido del vaso era agua fuerte. En el estado que es de presumir fué llevado el paciente á la Casa de Socorro.

El parque de las Delicias. Dice el Diario: «Hoy quedará terminado el umbráculo que tan perfectamente he ce varias semanas se construye por un inteligente maestro catalán, cuyo nombre sentimos no conocer.

Dicho umbráculo empezará á adornarse en breve: todo él, apesar de sus grandes dimensiones, será ocupado de parietes, de adornos y de multitud de plantas finas y tropicales.

Quedará hecho indudablemente un ameno y agradable lugar de descanso. Las plantas mejores y de más mérito se instalarán en el umbráculo.

Ya se ha empezado, en la explanada que al efecto se ha dejado, en lo que antiguamente era la torre y la pajarera del jardín, la instalacion de las columnas que han de sostener el teatro, cuya armadura toda será de hierro.

Ha de resultar una construcción digna de las demás obras que se realizan en el Parque.

Por lo que se refiere á éste, los trabajos que aun restan por realizar, terminarán en breve: solo queda, por decirlo así, el afinado de las diversas y variadas plantaciones y el arreglo perfecto que ha de hacerse.

Los trabajos principales se realizan ahora en lo que ha de ser viveros (de gran interés para la conservación del Parque) y el bosque que ya se encuentra bastante adelantado, tiene plantadas casi todas las palmeras.»

De viaje.—Dice ayer el «Diario»: «En el correo de esta madrugada, va á Jerez, el inteligente y conocido floricultor D. Ramon Oliva, para acordar el arreglo de los jardines que tienen en sus fincas de recreo los Sres. de Bertemati.

Si tiene tiempo, hoy mismo va el Sr. Oliva á Sanlúcar, regresando por la noche á esta población.

El Sr. Oliva, permanecerá en Cádiz hasta después de las fiestas del Corpus.»

Anoche á las nueve se reunió en el despacho del señor Alcalde, la Comision que viene trabajando para la construcción de la plaza de toros.

Dada cuenta de la no aceptación por los señores Bertemati de las bases que se les propusieron y de no ser posible admitir las propuestas por dichos señores, hubo con tal motivo una luminosa y amplia discusion, en la que tomaron parte, haciendo atinadas observaciones, los señores Velarde, Gonzalez, Duque de San Lorenzo, Cambas, Beigbeder y Zapata.

Resultado final: se acordó seguir trabajando para hacer los estudios, proyectos y presupuestos para construir una nueva plaza en el sitio que se crea conveniente, por lo cual quedó autorizada la sub-comision, á la que se unirán D. Toribio Revilla como presidente del Casino Jerezano, y D. Salvador Blanco, presidente de la Comision Municipal de fiestas públicas.

Recordamos de nuevo á los contribuyentes que hoy es el último día hábil para satisfacer sin recargo la cuota correspondiente al cuarto trimestre, por concepto de industrial y territorial.

Aguas Minero-Medicinales DE LA ALISEDA

Depósito en Jerez, en el domicilio de don Pedro Salmeron Amat, D.ª Felipa 6 principal. Precio: 75 céntimo; de peseta botella de medio litro.

Ayer han llegado al cuartel de caballería del Regimiento de Vitoria, 18 potros procedentes de la Remonta de Moron.

Una pareja de guardias rurales trajo presos ayer á tres muchachos que se subieron al tejado de la casa de una viña del Altillo y rompieron las tejas para buscar nidos de gorriones.

Audiencia de lo Criminal.—Juicios señalados para hoy: Seccion 1.ª—Juzgado de Sanlúcar. Causa contra Manuel Garcia Monje y otros por lesiones. Letrado.—Sr. Sanchez Guerrero. Procurador.—Sr. Camacho.

Juzgado de San Miguel. Causa contra Juan Rodriguez Merino y otros por lesiones y atentado. Letrados.—Sres. Infante y Cortina. Procuradores.—Sres. Miril y Pan.

Seccion 2.ª—Juzgado del Puerto. Causa contra Carmen Lopez Bernal, por lesiones. Letrado.—Sr. Pazos. Procurador.—Sr. Perez Collantes.

Una pequeña máquina trilladora. Funciona con cuatro caballerías. Produce de 40 á 50 fanegas de trigo por día, completamente cocheado. En esta imprenta informarán.

Cinco mil duros por un ojo. Los ingleses son muy prácticos, aun á costa de un ojo de la cara. El capitán Wilson (un empleado del Gobierno) estando un día examinando un cohete fabricado recientemente en los talleres de los célebres señores fabricantes Pain and Sons, para uso a bordo de buques, estálló aquel saltándole á Mr. Wilson, un ojo.

Conducido á su domicilio fué necesario hacerle una dolorosa operacion. Curado ya el Sr. Pain, se presentó en casa del capitán, sosteniendo con él la siguiente práctica conversacion: —¿Ha presentado ante los tribunales demanda de indemnizacion? —Aun no; pero pienso presentarla desde luego.

Los tribunales consumen gran parte de la indemnizacion. ¿No cree usted más fácil que nos entendamos directamente? ¿Por cuánto evalúa usted el ojo perdido? —En mil libras esterlinas. —Queda cerrado el negocio. Y Mr. Pain entregó al tuerto capitán cinco mil duros.

ÍNDICE de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial» DIA 7 DE JUNIO. Edicto del Ayuntamiento de Cádiz subsistiendo un solar en dicha población. Otros de Bornos, Chipiona y el Puerto de Santa Maria, anunciando las subastas de los derechos de consumos. Otros de Sanlúcar y El Bosque contratando el servicio de bagajes. Otro de Vejer sobre subasta del arriendo de los derechos de consumo. Varias requisitorias y edictos de los Juzgados de Cádiz, Utrera, Algeiras, San Fernando, Puerto de Santa Maria, La Línea, Jerez y Grazalema sobre diversos asuntos.

Anuncios de interés.

Banco de España.-Jerez.

Esta Sucursal admite desde este día á descuento, á razón del tipo que rija, los títulos de la Deuda amortizable al 4 p. que hayan sido amortizados en el sorteo de 1.º del actual.

También admite, á negociación, con la bonificación que se fija diariamente para los cupones respectivos, los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, amortizados en el sorteo de 1.º del corriente, y los de la emisión de 1890 cuando se conozca el resultado del que debe celebrarse el día 10.

Jerez 9 de Junio de 1892.—El Secretario Interino, Antonio del Aguila.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TUBERCULOSIS CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso.

Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

Se vende en todas las droguerías y farmacias.

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.

Los señores Contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público y Municipales correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico por Territorio Industrial, podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno, en las oficinas de esta Recaudacion, situadas en la calle de Pedro Alonso número 19, en el improrrogable plazo de diez dias, que empezarán á contarse el 1.º del próximo Junio desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde; en la inteligencia de que los que así no lo hicieren, habrán de satisfacer los recargos y apremios señalados con arreglo á la Instrucción, advirtiéndose así mismo que según lo dispuesto por la Real Orden de 15 de Febrero de 1889, los señores Contribuyentes apremiados en un trimestre que soliciten pagar las cuotas del siguiente, dentro del plazo voluntario, tienen derecho á verificarlo sin recargo, siempre que acrediten haber pagado el trimestre anterior.—Jerez 30 de Mayo de 1892.—El Recaudador, Bartolomé Chason.

En sitio céntrico se dan

habltaciones con asistencia ó sin ella.—Informará imprenta de este periódico.

Se arriendan varios almacenes en el ex-convento de los Descalzos,

Medina 79.—En la calle Larga, núm. 30, darán razon.

SE ARRIENDA

el partido alto de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razon.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Se vende lana superior,

de Lebrija, de la ganadería de D. Francisco Carrasco, en la Lancería, núm. 6, almacén de curtidos.

La Academia de Comercio,

francés, inglés, italiano y caligrafía, se ha trasladado á la Corredera, núm. 58, principal de la derecha.

La Cerería y Agencia funeraria

de Francisco de P. Arcilla y Navarro, se ha trasladado á la calle del Porvenir, núm. 4, frente al convento de las Angustias.

Se vende una vajilla antigua inglesa;

un servicio de cristalería id.; un filtro grande id; para agua; dos esteparates grandes, uno con puertas de cristales; y otros varios objetos.

En la Porvera, núm. 9, de 2 á 4 de la tarde y en el Establecimiento de D. Pablo de Vera, Larga, núm. 44, darán razon.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE JUNIO 1892. Servicio para el día 10.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo, D. Enrique Andreu Salas.

Hospital y provisiones, Extremadura, sexto capitán.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.

De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

AVISO.

D. Ascension Fernandez Vivar, res idente en esta ciudad, puede presentarse en la Oficina del Canton Militar y se le hará entrega de un documento.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 8 DE JUNIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 156. Entrada en el día de la fecha. 7. Total. 163. Baja por curados. 10. Idem por fallecidos. 10. Existencia que queda. 153. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 0.—Niños, 3.—Niñas, 2.—Total, 5. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 47. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 208. Nostrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transmigrantes socorridos. 8.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Presos existentes del día anterior', 'Entrados en el día de la fecha', 'Total', 'Han salido', 'Quedan'.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Includes 'Ganado vacuno', 'Lanar', 'Machos cabrios', 'De cerda'.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en 25 de Mayo último y por la Junta Municipal en sesion de anoche la emision de un Empréstito Municipal de 750 000 pesetas con destino á las obras para la terminacion del Cuartel de Caballería, bajo las bases aprobadas para su contratacion quedan de manifiesto estas en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal por término de diez dias para que por los vecinos de esta localidad puedan examinarse y se formulen las reclamaciones que estimen procedentes.—Jerez 9 de Junio de 1892.—Juan J. Velarde.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Por término de quince dias contados desde el de la publicacion del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia se anuncia la subasta del suministro de toda clase de materiales, carros y caballerías con destino á las obras que se efectúen por la Administración Municipal, bajo el tipo de los precios fijados á la unidad de cada clase en la nota formada por el Arquitecto titular debiendo durar el contrato los tres años económicos de 1892 á 1894 á 95 y verificarse los pagos por mensualidades vencidas ascendiendo el depósito provisional á la cantidad de mil pesetas asi como la fianza definitiva á dos mil pesetas en metálico ó efectos publicos.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y extendidos con sujecion estricta al modelo que al pié se estampa; y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, sito en la Casa Consistorio, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, á la una de la tarde del día despues al del vencimiento de dicho plazo ó al siguiente si fuere festivo quedando entretanto de manifiesto el presupuesto y pliegos de condiciones en el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaría Municipal.

Jerez 9 de Junio de 1892.—Juan J. Velarde.

MODELO DE PROPOSICION

D., vecino de... enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia, número... correspondiente al (día, mes y año,) se comprometo á suministrar toda clase de materiales, carros y caballerías, con destino á las obras que efectúe la Administración Municipal con la rebaja de... p. (en letra sobre los tipos fijados por el arquitecto titular durante el trienio económico, de 1892-93 á 1891-95 y con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuesto, á cuyo efecto acompaña su cédula de vecindad y el talon comprobante del depósito que en garantía se exige.—(Fecha y firma del proponente.)

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad.

MAÑANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Crispulo y San Restituto mrs. y Sta. Margarita, reina de Escocia.

MAÑANA.—San Bernabé ap.

Hoy Viernes, celebra en la Iglesia de la Santísima Trinidad, (hoy Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús), sus ejercicios mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en dicha iglesia, siendo la comunión general y misa á las ocho y media de la mañana.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

El sábado 11 del corriente á las doce de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, concluyéndose con letanias, salve y responso.

Dichos ejercicios se aplican por los hermanos difuntos.

Se suplica la asistencia.

IGLESIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD.

Solemne Triduo, que para celebrar el adorable Misterio de la Santísima Trinidad, dedican sus devotos en los dias 10, 11 y 12 del corriente á las once de la mañana, en la iglesia de su advocacion.

Se darán principio los tres dias con el santo Trisagio, y seguidamente será la funciopanegirizando las glorias de este augusto Misterio el Sr. D. Benigno Bugeda, Canónigo magistrat de la I. I. Colegial.

TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. AGUSTIN CONTE Y LASSALETTA,

falleció en esta ciudad el 10 de Junio de 1889,

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se digan hoy Viernes diez del corriente desde las ocho en adelante, así como la misa solemne á las nueve, ejercicios de la tarde y responso, en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su señora viuda, y demás parientes y afectos, suplican á los fieles asistan á tan religiosos actos, se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor y rogar por el alma de dicho difunto.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 8.

Conocido el acuerdo de los liberales de que el Sr. Sagasta conferencie con el Sr. Cánovas del Castillo acerca de la discusion de las autorizaciones económicas, dice oficiosamente La Correspondencia que el presidente del gobierno hablará sobre tal asunto con mucho gusto con el señor Sagasta.

Es probable que las sesiones de Cortes duren hasta la segunda quincena de Julio. Plazo que parece muy largo á los diputados ministeriales.

El Sr. Navarre Reverter, que, como estaba anunciado, salió ayer en el Sud-expreso para París, conferenció por la mañana con el Sr. Cánovas del Castillo, y conviene tomar nota de esta conferencia, porque las palabras del Sr. Cánovas merecen consignarse.

El Sr. Cánovas, sacando su trastienda de malagueño fino dijo al Sr. Navarre Reverter:—Pero, hombre, ¿qué es eso que he leído en El Día y El Imparcial de que Vd. va disgustado á París, cuando precisamente yo le mando á Vd. allá porque le considere el hombre de más talento y de conocimientos más prácticos para entenderse en este asunto con los franceses?

—Ya voy—añadió el señor presidente del Consejo—que no obtendrán Vds. resultado positivo ninguno; pero el gobierno español necesita demostrar claramente que ha hecho todo lo posible por llegar á un arreglo definitivo, y que si no llegamos á conseguirlo no será por nuestra culpa, y entonces estaremos en libertad para denunciar el modus vivendi, es decir, el cambio de tarifas mínimas, pues ni en Francia están satisfechos de él, ni en España tampoco.

Estas son, poco más ó menos, las palabras del Sr. Cánovas del Castillo. Ya sabemos nosotros ayer que los comisionados llevaban á París el temor, mejor dicho, la certeza de que no van á conseguir nada; pero nos abstuvimos de decirlo por prudencia, pero hoy que lo dice el Sr. Cánovas del Castillo y que lo dijo también el mismo presidente de la comision que va á París, no solo no le reservamos, sino que tomamos acta de las referidas palabras.

La nota más importante del día político de ayer fué la reunion de los ex-ministros liberales en el Senado.

Presidió el Sr. Sagasta y asistió el señor Gamazo, que no pudo hacerlo anteaayer, y se aprobó el voto particular al presupuesto de ingresos, redactado (el voto) por la ponencia de exministros de Hacienda liberales y por los Sres. Mellado, Garijo y Monares, que como individuos de la comision de presupuestos han asistido á las reuniones de la ponencia, y asistieron á las celebradas ayer y anteaayer.

El voto particular de que dió cuenta el señor Moret fué aprobado con ligeras modificaciones más bien de forma que de fondo, y entre los principales puntos de que consta, recordamos los siguientes:

Se refuerzan todos los impuestos, ampliándolos ó aumentándolos en aquella parte que buenamente puede hacerse.

Se mantiene en 50 millones la cifra del impuesto de timbre; se fija en 11 el de cédulas, por el sistema de arrendamiento. Se establece el impuesto de 15 céntimos á los alcoholes hasta 50º, aumentando 10 céntimos por cada grado de exceso.

Esto para los peninsulares, pues en cuanto á los antillanos, el derecho es de 50 céntimos por 50 grados y 40 céntimos por cada grado de exceso.

Los azúcares peninsulares pagarán 23 pesetas los 100 kilos y los cubanos 35, no habiendo faltado alguien que defendió la libre entrada de los azúcares antillanos en la Península.

En el articulado de la ley se propone la reorganizacion provincial, afectando á los ramos de Gobernacion, Hacienda y Fomento, para conseguir economías.

Aumentase un 30 por 100 el canon superficial minero.

Se establece una escala gradual para el descuento de las clases activas y pasivas, siendo el descuento mas elevado en estas que en aquellas. Hasta se proyecta capitalizarlas una parte, quizá la mitad de la pensión. Se exime del donativo al clero inferior cuya congrua no llega á 6.000 reales y se mantiene respecto al alto clero.

Se propone la centralizacion de todas las obras del Estado, excepto las de Guerra y Marina en la Direccion general de obras públicas.

Parece que nada se habla del descuento de los militares ni del impuesto sobre la renta.

Respecto á las autorizaciones, se acordó que el Sr. Sagasta conferenciase con los presidentes del Consejo y el Congreso, participándoles que si no retiran algunas de las autorizaciones pedidas, no podrán contar con la aprobacion de los presupuestos.

Las autorizaciones á que se oponen terminantemente los liberales son: la del empréstito, la de la reforma arancelaria y la del estanco de las cerillas, ésta última en cuanto á la forma; pues la ponencia lo establece por medio de conciertos con los industriales, dejándoles la libertad de fabricacion.

Se modifica algo la contribucion industrial.

A las cinco de la tarde de hoy se reunirán las minorías liberales en la seccion segunda del Congreso para conocer el voto particular.

TELEGRAMAS

Madrid 8, 10 noche. A consecuencia de la actitud de los huelguistas de San Martin de Provensales, la policia y los civiles han dado algunas cargas.

Los obreros apedrearon á la policia, resultando algunos heridos. Se han hecho prisiones. La huelga se generaliza.

En el Congreso ha comenzado la discusion del presupuesto de Hacienda. En Valencia (Venezuela) se ha dado una batalla que ha durado cuatro dias, siendo derrotados los insurrectos.

Madrid 8 de Junio de 1892, á las 6 de la tarde. Navarro Reverter se limitará en París al examen comparativo de las tarifas mínimas de España y Francia.

Se agravan las huelgas en Barcelona. En el Senado sigue Portuondo defendiendo su proposicion sobre el generalato.

El Obispo de Madrid ha sido nombrado Arzobispo de Valencia.

«El Figaro» declara que la manifestacion de Nancy la vispera misma del día en que debía celebrarse la entrevista de Kiel será comprendida por todos.

«El Radical» juzga que es casi inocente hablar de simples relaciones de cortesia, cuyo alcance ha sido mal definido.

El ministro inglés Goschen ha pronunciado en Hinankwats un discurso, anunciando á sus electores que dentro de breves semanas serán convocados para emitir su voto sobre la política del gobierno.

«The Daily Chronicle» juzga la entrevista de Kiel como una manifestacion pacífica, declarando que si Alemania tratase de enorgullecerse de ella, la visita de Nancy haría rebajar su orgullo. Consolidado, 71'45.

Refino Jerezano, ALGARVE, 7. Se ha recibido un completo surtido en GUANTES de piel en colores moda y blancos.—Gran surtido en encajes novedad y cinturones seda á 4 ptas. UNO LA VERDAD.—400 ABANICOS JAPONESES á precios sin competencia.

Madrid 9 de Junio de 1892, á las 11 de la mañana.

Aumenta extraordinariamente la agitacion huelguista en Barcelona, donde han ocurrido bastantes desórdenes. La fuerza pública ha reducido á prision á varios alborotadores. Es probable que se declare el estado de sitio.

Publica la «Gaceta» de este día las ordenanzas de aduanas de Cuba.

En Linares ha habido una gran tormenta, cayendo una exhalacion que mató á dos mujeres y á dos niños.

Noticias recibidas de Túnez, dan cuenta de haber sido asesinado un funcionario marroquí. Nueve de los principales comprometidos han sido detenidos.

La prensa de Paris se ocupa especialmente en el resultado de las fiestas de Nancy y en la entrevista de Kiel, afirmando que la situacion política no ha cambiado en nada y que la amistad de Francia y Rusia sigue siendo una verdadera garantía de la paz.

«El Diario de los Debates», dice que la entrevista de Kiel demuestra que el Czar desea mantener sus relaciones correctas con Alemania, y añade que la visita del Gran Duque Constantino, ha sido espontánea y de verdadera significacion política.

Seis mil soldados de las tropas del Emperador de Marruecos han salido para Tánger con objeto de ocupar el territorio de Anghera, actualmente en poder de los insurrectos de Ould-dhaman.

Dos mil soldados de dicha fuerza quedarán probablemente de guarnicion en Tánger.

Dícese que el Embajador de Inglaterra es contrario al proyecto de fortificar á Tánger, pidiendo en cambio la creacion en dicha plaza de un cuerpo de policia servido por jefes europeos.

ALCOHOLES NATURALES DE VINOS. PEREZ Y BALBÁS. Plaza del Carmen, núm. 7 ALMACEN.

Madrid 9, 1 tarde. LOTERÍA.—7.640, con 140.000 pesetas.—19.315, con 70.000.—10.030 con 35.000. CON 10.000 PESETAS. 436.—28.397.—9.255.—23.609. CON 6.000 PESETAS. 402.—29.465.—18.579.—28.866.—17.240 (San Roque).—912.—3.899.—9.950. CON 3.000 PESETAS. 22.684.—4.879 (Algeciras).—25.505.—1.874.—27.462.—28.853.—18.339.—5.564 (Cádiz).—5.762.—22.993.—842.—1.807.—7.981.—25.932.—27.282.

Madrid 9, 4 tarde. La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Madrid apoyará la protesta de la Cámara de Cete contra el «modus vivendi».

Hoy irá á Aranjuez para rogar al Duque de Tetuan que atienda á los deseos de aquella Cámara, principalmente en lo relativo á la escala alcohólica.

Hay temores de que mañana se declaren en huelga general los obreros de San Martin de Provensal.

Hoy los obreros han estado hostiles. Hubo cargas de caballería resultando varios heridos.

Se cree que el gobierno accederá á convertir en proyectos las tres autorizaciones que rechazan los liberales.

En la alta cámara ha terminado la interpelacion sobre los Astilleros del Nervion.

Ha comenzado en la cámara popular la discusion del presu puesto de Hacienda.

Se insiste en que se podrá conseguir un nuevo «modus vivendi» con Francia, pero no el tratado definitivo, sino hasta que se renueven las cortes francesas.

CORTINAS-PERSIANAS CONCLUIDAS Y COLOCADAS. A 2 pesetas vara cuadrada. LANCERÍA NÚM. 18 (ESTRELLA).

La prensa rusa hablando de la entrevista celebrada en Kiel por los emperadores de Rusia y Alemania, declara que es una nueva garantía de la política de paz que abrigan las potencias europeas.

La visita del Gran Duque Constantino á Nancy, es considerada por los periódicos alemanes como un golpe de teatro preparado para atenuar el alcance político de la entrevista de Kiel.

Los mismos diarios aplauden sin rodeos el lenguaje empleado por el Sr. Carnot.

Los periódicos austriacos atacan violentamente la actitud tomada por los sokols en las fiestas de Nancy. Al mismo tiempo no ocultan su despecho por la visita del gran duque Constantino al Presidente de la República francesa.

«El Frendenblat» hablando de estas cuestiones dice que las declaraciones pacíficas hechas por el señor Carnot, han dominado el ruido de las manifestaciones ruso tcheques francesas.

El periódico «Abenblat» añade que la visita del gran duque Constantino ha reducido la importancia de la entrevista imperial de Kiel á un simple acto de cortesia.

Declara también el mismo periódico que las fiestas de Nancy han sellado la alianza del Papa y el Czar con la república francesa.

«The Daily News» opina que si Francia se muestra satisfecha, todo el mundo debe mostrarse de la propia suerte; pero entendiéndose que las visitas de Nancy y de Kiel son ambas puros actos de cortesia.

«The Daily News» añade que la visita del Gran duque Constantino por lo imprevista fué una verdadera sorpresa para Carnot. Termina declarando que la alianza franco-rusa en nada se ha modificado.

«The Times» considera un éxito el viaje del Sr. Carnot, y una garantía de paz para el presente y para el porvenir.

El Congreso internacional de Mineros inaugurado ayer, ha votado la limitacion del trabajo subterráneo á ocho horas diarias.

LINEA DE VAPORES SERRA. Para Ha ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico, SERRA, su capitán D. Francisco Luzarraga, saldrá de Cádiz el Sábado 25 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.; plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañes.

VAPORES DE IBARRA Y C.º SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor IBAIZABAL, saldrá el viernes 10, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Caril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos. El vapor CABO PALOS, saldrá el viernes 10 de Junio, á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. Para fiestas, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. VIERNES 10. 9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem. SABADO 11. 10 de la mañana. 10 de la mañana. 12 de la tarde. 2 30 de la idem. 4 de la idem. 5 de la tarde.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE con todas sus letras
Unica garantia para el comprador.

CHRISTOFLE y C^o, en PARIS.

COMPANIA LIEBIG

VERD^o EXTRACTO de CARNE LIEBIG



Las más altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1885.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

Se vende por mayor:
Depósito central para Francia y España, 30, Rue des Petites-Ecuries — PARIS.
Dirigirse a los Sres. Ed. Moyano y C.^a, Agentes en Cádiz.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

MORENO Y QUINTANA

DE CADIZ!

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

SURTIDO DE TELAS PARA VERANO.

Nuevos estilos en Sederías de Lyon, Crefeld y Zurich.—Crespones-céfiros.—Muselinas estampadas gran novedad.—Extensa coleccion en pañuelos de la China.—Confecciones en Manteletas encaje.—Tapicerías dibujos orientales.—Esteras de Manila.—Tules.—Granadinas para trajes de gran lujo.—Lencería de Bélgica.—Hules para suelo.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Arrendamientos

Se arrienda el almacén de comestibles, esquina a la calle Ancha y plaza Santiago.
Darán razon en dicha plaza, esquina a la de Oliva. —2

Se arrienda un granero de cabida de 800 fanegas, en la calle Ponce, núm. 17.—En la misma casa darán razon. —5

Se arrienda una bodega de 200 hótas de asiento en la calle Zaragoza.—En la calle Larga, número 58, darán razon. —3

Se alquila la casa calle Duque de Tetuan, núm 14, toda ó por partidos.—Informarán en la calle Fontana, posada. —19-17

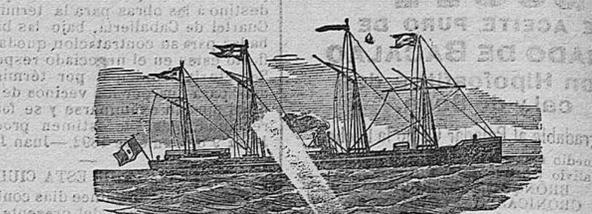
En la calle Idolos, se arrienda un granero de cabida de 4.014 fanegas.
Darán razon, Porvera, núm. 49. —10-19

Se arrienda la casa calle de los Negros, núm 5.—Darán razon en la calle de Caballeros, sastrería de Rio. —18

Desde 1^o de Junio próximo se arrienda la cómoda casa de la calle de los Remedios, núm. 7; tiene dos buenos partidos alto y bajo que pueden vivir con gran comodidad dos familias.

Los Sres. Serrano y Real y D. Justo Martínez que la ocupan hoy, tendrán la bondad de enseñarla y dirán con quien hay que tratar para su arrendamiento. —15-12

Se alquila la casa calle Larga, núm 60.
Leales núm. 4, darán razon. —15-12



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
Saliedo el 40 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7, el 29, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon
COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 40 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas
CON ESCALAS EN PORT SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE. SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HAYGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga a Cádiz, de donde saldrán el 1^o de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella, y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Moguer, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los lunes miércoles y viernes, y de Tanger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes se les dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negros colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collaterales, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elsvirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, a cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

PAN Y PASTAS DE GLUTEN

PRODUCCION ESPAÑOLA, CON PATENTE DE INVENCION

MARCA PALAY.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.—Depósito central: Barcelona, calle Caputxas, 4.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. PIZA, plaza del Píno, 6; Barcelona y principales de España.—Depositarios en Jerez: Don Manuel Benítez, Francos, 7.

Se remiten por correo anticipando su valor.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

En las botellas de vidrio antiguo ó reciente. *Elisera, Turquesa, Gomas, Escobillas, así como al Anfitriano, la Escobillera y la Tuberculosa.*—EN TODAS LAS FARMACIAS.

Vente por mayor: J. PIZO, 20, rue Saint-Lazare, Paris.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889

ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

19 ALGARVE, 19.—JEREZ

TODOS LOS MODELOS

2^o 50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	125	100
» Intermedia de pie	16 ^o 50	125
» Doméstica lanzadera oscilante	200	160
» Industriales	237 50	190
» Brazo giratoria para zapatero	237 50	190
» cilíndrica	275	210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fabrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pidanse nuevos catálogos ilustrados,

CALLE ALGARVE, 19

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.